

## 1ª FASE DE RESULTAS

CUERPO DE AGENTE APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO		ACTUAL		PLAZA PARA LA QUE SE LE NOMBRA	
	CENTRO DE TRABAJO	PRIM. INST. E INSTRUCCION	CENTRO DE TRABAJO	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº	CENTRO DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO
PÉREZ LOPEZ-DAVALILLO, TOMAS D.N.I. : 16536293	PRIM. INST. E INSTRUCCION	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 7 LOGROÑO	AUDIENCIA PROVINCIAL	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 3 VALLADOLID	SECCION LOGROÑO	
MATEO DE LA ROSA, MAXIMO D.N.I. : 12364755	JUZGADO DE LO SOCIAL	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 20 MADRID	PRIMERA INSTANCIA	PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 2 SALAMANCA	PRIMERA INSTANCIA Nº 3 VALLADOLID	
IGLESIAS GONZALEZ, MA. INMACULADA D.N.I. : 7845557	PAZ	PAZ AZUAGA	PRIM. INST. E INSTRUCCION			

## MINISTERIO DE DEFENSA

**9191** ORDEN 431/38500/1992, de 24 de abril, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Armando Bescos Aznar, como Subdirector Económico-Financiera del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Armando Bescos Aznar, como Subdirector Económico-Financiera del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, con rango de Subdirector general, cesando en su actual destino.

Madrid, 24 de abril de 1992.

GARCIA VARGAS

**9192** ORDEN 431/38502/1992, de 24 de abril, por la que se dispone el nombramiento del Coronel Auditor don Rogelio Martínez Vázquez, como Secretario general del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Rogelio Martínez Vázquez, como Secretario general del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, con rango de Subdirector general, cesando en su actual destino.

Madrid, 24 de abril de 1992.

GARCIA VARGAS

**9193** ORDEN 431/38501/1992, de 24 de abril, por la que se dispone el nombramiento del Coronel Interventor don Ricardo Martínez Grande, como Subdirector de Prestaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al Coronel Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Ricardo Martínez Grande, como Subdirector de Prestaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, con rango de Subdirector general, cesando en su actual destino.

Madrid, 24 de abril de 1992.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO  
DE EDUCACION Y CIENCIA

**9194** RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo de los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo, convocado por Resolución de 24 de febrero de 1992.

Por Resolución de 24 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los grupos A, B, C y D vacantes en el Consejo Superior de Deportes.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la convocatoria.

Este Consejo Superior de Deportes acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas.

#### ANEXO

Núm. de plazas	Puesto de trabajo	Nivel	Compl. Especif. Pesetas	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Grupo	Procedencia			
								Organismo	Localidad	Nivel	Situación admiva.
1	<i>Subdirección General Deporte de Competición</i> 1. Jefe de Negociado, N. 14.	14	-	Madrid.	Hernández Pérez, Araceli.	1678762735	C	M.º Asuntos Exteriores.	Jamaica.	14	Activo.
	<i>I.C.E.F. y D.</i>										
1	2. Jefe de Sección.	24	-	Madrid.	García Martín, Araceli.	2271807302	B	Universidad.	Albacete.	22	Activo.
	<i>Secretaría General</i>										
1	3. Jefe de Sección.	22	-	Madrid.	Gómez Rodríguez, Carmen.	413847557	C	M.º Cultura.	Madrid.	20	Activo.
1	4. Programador de Segunda.	15	242.976	Madrid.	Serrano Gómez, José Luis.	3398720024	D	C.S.D.	Madrid.	14	Activo.
1	5. Auxiliar de Informática.	14	210.240	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
1	6. Jefe de Negociado, N. 14.	14	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
2	7. Auxiliar de Informática.	12	160.308	Madrid.	Moreno López, Mariano. Meana Iglesias, Enedina.	3350043313 1081907368	D D	M.º Defensa. M.º Cultura.	Madrid. Madrid.	10 9	Activo. Activo.
	<i>U. A. Dirección General Infraestructuras Deportivas</i>										
1	8. Jefe de Negociado, N. 16.	16	-	Madrid.	García Alonso, Montserrat.	5159985457	D	C.S.D.	Madrid.	16	Activo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**9195** RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 13 de enero de 1992 para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Comercio (grupos A, B y D).

Por Resolución de 13 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Secretaría de Estado, y que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

A los efectos previstos en la base undécima de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso según se dispone a continuación:

Primero.-Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados y que figuran en anexo de la presente Resolución.

Segundo.-Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base décima.

Tercero.-El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en otra distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.-Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Secretario de Estado de Comercio, P. D. (Resolución de 18 de julio de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.